

**Instituto Nacional de las Mujeres
Programa de Fortalecimiento la Transversalidad de la Perspectiva
de Género 2018**

Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

Municipio: Santiago Tlazoyaltepec

Nombre del Proyecto: Centros Para el Desarrollo de las Mujeres 2018.

Meta: 64 MT Operación del Modelo de los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres.

Medio de Verificación: Informe de resultados del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres.

2018

Índice

1. Introducción	3
2. Objetivos	5
3. Desarrollo de actividades	6
3.1. Detectar	6
3.1.1. Catálogo de Instituciones	6
3.1.2. Catálogo de Programas y Servicios	7
3.1.3. Catálogo de Infraestructura	8
3.1.4. Directorio de Usuarias Detectadas con Potencial de Líder	8
3.2. Integrar	9
3.3. Formar	9
3.4. Acompañar	10
3.5. Reconocer	11
4. Actividades realizadas durante los meses de contratación	12
4.1. Población beneficiada	12
4.2. Actividades	14
4.3. Atención a usuarias	21
4.4. Día Naranja	23
4.5. Total de beneficiarias y beneficiarios	24
5. Resultados obtenidos	25
6. Informe del Sistema de informático de Contraloría Social	31
6.1. Justificación	32
6.2. Objetivos	32
6.3. Desarrollo de actividades	33
6.4. Resultados	36
7. Bibliografía	38
8. Anexos	39

1. Introducción

Para coadyuvar con el logro de la igualdad sustantiva y la convicción de la importancia que tiene el desarrollo humano con perspectiva de género en las localidades del estado de Oaxaca, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) ha emprendido el establecimiento de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en treinta municipios que se encuentran esparcidos a lo largo y ancho del estado.

Para su funcionamiento, determinan convenios con los municipios para facilitar y agilizar los procesos de cambios para la implementación de la perspectiva de género; el personal que debe laborar en él, además de tener el perfil profesional, deben tener conocimientos básicos del municipio y que por lo menos un promotor sea hablante de la lengua materna del municipio.

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de Santiago Tlazoyaltepec presenta la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) para la creación de una vía adecuada que contribuya a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

Fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, protegen la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la integridad, el bienestar y la propiedad de cada mujer; tomando acciones orientadas para el reconocimiento, respeto y goce pleno de éstos derechos.

El CDM tiene por objetivo:

“Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres” (INMUJERES, 2014).

Para cumplir con este objetivo en el CDM de Santiago Tlazoyaltepec, desde el mes de abril el personal del centro viene realizando trabajos coordinados con centros educativos, de salud y autoridades municipales, esperando lograr modificar conductas significativas mes con mes, con la realización de dos talleres, pláticas, visitas, recorridos, repartiendo trípticos así como las asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres que se encuentran en situación de cualquier tipo de violencia.

Por lo anterior, se crea este documento como evidencia de los trabajos realizados por el equipo promotor del CDM de Santiago Tlazoyaltepec, que han realizado acciones con relación a las metas internas e INMujeres, y la estructura dada por la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña en coordinación con INMUJERES.

En primer lugar, se presentan los objetivos del programa descrito en su Modelo de operación (INMUJERES, 2014), vislumbrando el alcance que debemos tener en el periodo de ejecución, teniendo principios de detección, integración, formación, acompañamiento y reconocimiento respecto a las necesidades de las mujeres de la comunidad, frenando problemas y previniendo nuevos, con una metodología con perspectiva de género y sustentado en los marcos normativos y políticas públicas vigentes.

Después, se retoman el desarrollo de actividades donde se describen los procesos sustantivos realizados por el equipo promotor del CDM Santiago Tlazoyaltepec. Entre estos, Detectar, para ver los grupos institucionales aliados; la Integración, una red de mujeres y un diagnóstico sobre ellas; la Formación, las actividades como talleres que desarrollen las habilidades y conocimientos; el Acompañamiento, los reportes de atención para guiar y monitorear los planes de las mujeres, y Reconocer, para buscar más aliadas del proyecto.

El siguiente apartado, se presenta el actividades realizadas durante los meses de contratación (abril-noviembre 2018) a personas de la comunidad y acompañamiento de mujeres víctimas de violencia, distribuidos por actividades mensuales, incluidas las metas 64 (complemento) y 65, sobre la actualización de catálogos y la jornada de servicios. Desglosando la caracterización de las y los beneficiarios por los rangos de edad, idioma y escolaridad, tomando como relacional los cargos de la población. Después, los talleres mensuales que se trabajaron, los actores y cantidad divida por sexo.

La sistematización de los resultados, se procesan los datos presentados en el desarrollo de las actividades desglosando con gráficas los datos presentados y puntualizando la información de la población total de beneficiarias del proyecto del CDM. Por último, la bibliografía breve que se citó en el documento y presentaciones utilizadas en los talleres, y los anexos sobre algunas actividades que se realizaron.

2. Objetivos

Objetivo general

Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Objetivos específicos

- Detectar las necesidades e intereses de las mujeres.
- Promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.
- Informar y orientar a las mujeres sobre programas, recursos y servicios de los tres órdenes de gobiernos y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y en la implementación de sus proyectos
- Fortalecer y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres.
- Asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.
- Motivar el emprendimiento de acciones locales, que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, vinculando e integrando a los diversos actores sociales.
- Contribuir con los Mecanismos para el adelanto de las mujeres, estatal y municipal en la detección de necesidades de las mujeres para impulsar políticas públicas y la institucionalización de la perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno que contribuyan a la igualdad sustantiva.

3. Desarrollo de actividades

3.1. Detectar

El proceso sustantivo de detección, solo es uno de los cinco que tiene como fin el cumplimiento de los objetivos del proyecto CDM, es esencial para detectar elementos clave en la comunidad (humanos y de infraestructura) que permiten poner en marcha el CDM y ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de las mujeres. Se hicieron dos reuniones para detectar las lideresas, actores sociales, instituciones, infraestructuras, programas y servicios con sus correspondientes formatos de catálogos.

En primer lugar, se gestionaron espacios para llevar a cabo dos reuniones (fotografía 1) correspondientes para rellenar los catálogos, las cuales tuvieron 17 y 16 participantes correspondientemente, donde también se identificaron a mujeres lideresas para crear el directorio, tomando sus datos para la formación de una red de mujeres.

Como resultado de las reuniones de detección, se obtuvieron las evidencias puestas en el apartado de los anexos. Los formatos fueron dispuestos por las autoridades de INMUJERES y revisados por la SMO.



3.1.1. Catálogo de Instituciones

Este catálogo se rellenó en la primera reunión, tuvo una participación de 17 mujeres y autoridades municipales que supervisaban la actividad, en su momento, fungió como un aliado para rellenar los formatos (formato 1). Las mujeres eran parte de los comités comunitarios de las instituciones, por lo que la información es más ágil y práctica, puesto que la mayoría de los días de la semana no se encuentran las y los directores de las instituciones; entre las destacadas en la comunidad se encuentran:

- **Casa del Niño Indígena “Ignacio Altamirano”:** Esta ubicado en la cabecera municipal sobre la calle Emiliano Zapata, CP 68268; su Titular es Vicencio Velasco Gómez. El área de incidencia de la institución es fungir como un albergue para las niñas y niños de la comunidad, como apoyo a los que viven lejos de sus escuelas, fomentando el desarrollo educativo.
- **Clínica de Salud IMSS:** Esta ubicada en la calle principal Benito Juárez, s/n. La titular está por definir debido a que se encuentran en espera de la respuesta de las autoridades del IMSS. Es una institución que se dedica al sector de la salud, dando consultas médicas a las personas de la comunidad y como centro de reunión para las pláticas del programa Prospera.

Formato 1. Ejemplo de Catálogo de Instituciones

MÉXICO INMUJERES

CATÁLOGO DE INSTITUCIONES MUNICIPIO _____
CÓDIGOCDM _____

INSTITUCIÓN *Casa del Niño indígena "Ignacio Altamirano"* TITULAR *Vicencio Velasco Gómez*

ÁREA DE INCIDENCIA (SELECCIONES MÚLTIPLES) (OPCIÓN)

ALIMENTACIÓN EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN POLÍTICA SEGURIDAD
 COHESIÓN SOCIAL EMPLEAMIENTO ECONÓMICO SALUD VIVIENDA

CALLE Y NÚMERO *Emiliano Zapata, S/N* COLONIA / LOCALIDAD *Centro*

CÓDIGO POSTAL *68268* TELÉFONO (URGENTE) *N/T* PÁGINA WEB *N/T* CORREO ELECTRÓNICO *N/T*

Fuente. INMUJERES

3.1.2. Catálogo de Programas y Servicios

Durante la misma sesión se trabajaron estos catálogos. A continuación se presentan los principales programas y servicios a los que están inscritos los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de Santiago Tlazoyaltepec:

- **PROCAMPO:** Pertenece a la institución de SAGARPA, ofrece apoyo económico a personas para cultivar sus tierras en las comunidades con área de incidencia en la cohesión social. Es administrada y enlazada por la Comisaria de Bienes Comunales que se encuentra en el palacio municipal, ubicado en la colonia centro.
- **Prospera:** Pertenece a SEDESOL, es un apoyo económico a las personas de escasos recursos para la alimentación, educación y salud

Formato 2. Ejemplo de Catálogo de Programas y Servicios

MÉXICO INMUJERES

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPIO *Santiago Tlazoyaltepec*
CÓDIGOCDM _____

INSTITUCIÓN *Comisaria de Bienes Comunales "Procesos de Participación Ciudadana"* TIPO Nuevo Inscrito

NOMBRE DEL SERVIDOR O PROGRAMA *Comisaria de Bienes Comunales* VIGENTE DESDE _____ VIGENTE HASTA _____

DESCRIPCIÓN DEL SERVIDOR O PROGRAMA *Proceso de Participación Ciudadana en las comunidades indígenas y campesinas de la zona rural de Santiago Tlazoyaltepec*

OBJETIVOS (SELECCIONES MÚLTIPLES) (OPCIÓN) APOYOS QUE OFERCE *Educación Vocacional*

ALIMENTACIÓN EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN POLÍTICA SEGURIDAD
 COHESIÓN SOCIAL EMPLEAMIENTO ECONÓMICO SALUD VIVIENDA

ÁREA DE INCIDENCIA ALIMENTACIÓN EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN POLÍTICA SEGURIDAD
 COHESIÓN SOCIAL EMPLEAMIENTO ECONÓMICO SALUD VIVIENDA

NIVEL DE GOBIERNO FEDERAL ESTADAL MUNICIPAL

RESPONSABLE _____ TELÉFONO _____

CALLE Y NÚMERO *Emiliano Zapata, S/N* COLONIA / LOCALIDAD *Centro*

CÓDIGO POSTAL *68268* TELÉFONO (URGENTE) *N/T* PÁGINA WEB *N/T* CORREO ELECTRÓNICO *N/T*

Fuente. INMUJERES

(principalmente). El enlace para poder ser beneficiarios es el regidor de Salud Marcelo Velasco Pacheco.

Estos son los principales programas a los que acceden las personas, pero hay aún más que se expresan en los documentos anexos como 65 y más, programas de salud y educación que pueden ser consultados en la carpeta y documentos anexos en el presente.

3.1.3. Catálogo de Infraestructura

En la segunda reunión, se trabajaron los catálogos de infraestructura donde se identificaron los espacios físicos de las instituciones más representativas, de las cuales, se presentan a continuación. Los documentos en el presente, se pusieron en el apartados de anexos y se envía con sus respectivos catálogos en carpeta.

- **Casa del Niño Indígena:** Se encuentra en el centro del municipio sobre la calle Emiliano Zapata, s/n; se utiliza para actividades de formación y albergue escolar para niñas y niños que vivan lejos de su centro educativo.
- **Clínica de Salud:** Se encuentra en la colonia Unión sobre la calle principal Benito Juárez, s/n; se utiliza para todo tipo de actividades (talleres, canalizador del Programa Prospera y otros apoyos a las mujeres indígenas) y se destina recurso del sector salud.

Formato 3. Ejemplo de Catálogo de Infraestructura

The form includes the following fields and options:

- CÓDIGO CDM:** [Empty]
- MUNICIPIO:** San Lorenzo Xiximeco
- PERIFERONIA:** [Empty]
- NOMBRE DEL RECURSO:** Clínica Clínica de Salud
- ESPACIO AFITO PARA ACTIVIDADES:**
 - EDUCACIÓN
 - SALUD
 - CULTURA
 - DEPORTE
 - OTRAS
- RESPONSABLE DEL RECURSO:** Marcelo Velasco Pacheco
- DOMICILIO DEL RECURSO:** [Empty]
- CALLE Y NÚMERO:** Benito Juárez s/n
- COLONIA / LOCALIDAD:** La Unión
- CÓDIGO POSTAL:** 71500
- TELÉFONO:** [Empty]
- GOBIERNO ELECTRÓNICO:** [Empty]
- LATITUD:** [Empty]
- LONGITUD:** [Empty]
- FECHA DEL LEVANTAMIENTO:** [Empty]
- RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO:** [Empty]

Fuente. INMUJERES

3.1.4. Directorio de Usuaris Detectadas con Potencial de Líder

Este directorio se formó de los intereses de mujeres y hombres que coadyuvaron a realizar nuestras actividades e invitaron a mujeres que pueden tener un lugar en la red de mujeres, que hasta el momento, nos han apoyado para facilitar y mejorar nuestro servicio desde el CDM. A continuación, se enlistan dos de las seis personas que integran la red de mujeres y que han sido participes y aliadas estratégicas para ejecutar nuevos proyectos:

- **Petra Nava Morales:** Una mujer de edad avanzada que con su resiliencia ha sido participe de muchas actividades realizadas por el CDM en diferentes espacios, además de ser parte del Comité de Contraloría Social, encargándose de monitorear las actividades del CDM.
- **Teresa Ramírez Velasco:** Sus ideas y habilidades enriquecieron el quehacer de los promotores, su sentido de justicia social es invaluable comprometiéndose principalmente en el ámbito familiar a ejecutar acciones que benefician a crear una sociedad más justa.

Formato 4. Ejemplo de Directorio de Usuarías Detectadas con Potencial de Líder

DIRECTORIO DE USUARIAS IDENTIFICADAS CON POTENCIAL DE LÍDER		
CONDOMINIO	MINISTERIO	MILITARIO
Nombre	Santiago Theresita	
Nombre	Terresita	Nombre completo
Fecha de nacimiento	Edad	Edad
21/05/1952	54	54
Condado postal	Municipio	Estado
63245	Santiago Tlaxiahuac	Oaxaca
Celular	Celular electrónico	Teléfono
N/A	N/A	N/A
Categoría de persona	Fecha de actividad de referencia	Persona de referencia
1	10/05/2016	
ESTADO: <input type="radio"/> INDEFINIDA <input checked="" type="radio"/> IDENTIFICADA <input type="radio"/> OTRAS ACTIVIDAD DE REFERENCIA: <input type="radio"/> IDENTIFICADA <input checked="" type="radio"/> IDENTIFICADA <input type="radio"/> IDENTIFICADA		

Fuente. INMUJERES

3.2. Integrar

El proceso de integración es para la promoción de una dinámica para el desarrollo de la comunidad a partir del fomento de la participación ciudadana y la consolidación de una red de mujeres. Como primer tarea, se integró la comunidad por medio de invitaciones a los actores sociales y ciudadanía en general para rescatar a las mujeres que formarían la red de mujeres, escuchando sus necesidades para sistematizar la información.

Posterior a ello, se integraron a mujeres de la comunidad en la red de mujeres (anexos), calendarizando actividades para capacitarse, dando lugar a la presentación de futuros eventos que coordinará el CDM y se cree una coordinación para poder potenciar las habilidades y conocimientos de las mujeres.

Para promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, los contenidos fueron orientados par tener una mejor comprensión de nuestro quehacer como promotores, integrando a beneficiarias a las actividades del CDM.

3.3. Formar

El proceso de formación que otorga el CDM tiene como objetivo brindar herramientas que permitan a las mujeres desarrollar habilidades y capacidades para emprender un plan de acción enfocado en su desarrollo a nivel personal,

familiar y comunitario. Traduciéndose en talleres, pláticas y actividades que llevan la información de manera fácil y dinámica (fotografía 2).



En un primer momento, se integran grupos de trabajo de diferentes ámbitos, edades, instituciones y sexos, pero siempre teniendo en cuenta a las mujeres como principales beneficiarias. Se retomaron los contenidos vistos en el proyecto pasado y los de interés actual para reformularlos y poder formar a las personas.

Todas las actividades de formación fueron orientadas para desarrollar habilidades personales y sociales, así como sus conocimientos para poder ejercer sus derechos y poder identificar cuando son violentadas, como fin último, reducir los problemas sociales con perspectiva de género existentes en la comunidad.

A través de estos procesos de formación, se definieron metas y un plan de acción para reforzar el compromiso de las mujeres con su desarrollo a través de un plan que integra su visión, necesidades y prioridades; que atiende su desarrollo individual, familiar y en comunidad.

3.4. Acompañar

El proceso de asesoramiento, se hizo para que la mujeres puedan acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo. Principalmente, se realizaron trabajos por medio de la orientación y referencia, en atención a las mujeres víctimas de violencia donde se les canalizaba

Por igual, se intentaba guiar y monitorear al grupo de personas atendidas de forma directa por asesoramiento y mediante los talleres y actividades en las que participen mujeres. Se identificaron las mujeres con potencial de lideresa para vincular sus planes con programas y recursos para promover acciones y participación comunitaria.

3.5. Reconocer



Este proceso, se reconoce el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otras para emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad. Primero se identificaron acciones a reconocer, como la participación de las actividades más representativas, como los días naranja, las mujeres más participativas en nuestros talleres y aliadas que promuevan los derechos.

Todo con el fin de difundir y reconocer logros de las mujeres en la comunidad. Se promueve la participación de las mujeres y hombres que compartan los ideales en los que se fundamenta el CDM (fotografía 3).

4. Actividades realizadas durante los meses de contratación

4.1. Población beneficiada

El trabajo con las mujeres fue un eje fundamental para poder abrir espacios dentro de instituciones y grupos de interés, atendiendo a escuelas, comités, administración pública municipal y a la ciudadanía. Las personas beneficiadas son diversas; en la tabla 1 se presenta la población atendida por edad, idioma y escolaridad para marcar la pauta del perfil de la población beneficiada y contemplar las actividades que se presentaran en los apartados posteriores.

Tabla 1. Características de la población beneficiada

Mes	Rangos de edad										Habla de idioma indígena				Escolaridad									
	-15		16-29		30-44		45-59		60 y +		Si		No		Prim.		Sec.		Bach.		Lic.		Otro	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Abril	25	23	0	4	0	0	0	0	0	0	25	27	0	0	25	27	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayo	19	10	0	3	0	3	0	2	0	0	19	17	0	1	19	15	0	3	0	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	5	0	8	0	3	0	0	0	14	0	2	0	7	0	5	0	1	0	1	0	2
Julio	0	0	2	2	1	3	0	10	0	0	3	15	0	0	0	12	3	3	0	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	26	0	30	1	26	1	8	0	90	2	0	0	54	0	21	0	0	1	0	0	16	0
Septiembre	0	0	13	4	8	0	5	0	1	0	31	0	0	0	5	2	16	0	0	0	0	0	6	2
Octubre	0	0	34	29	0	0	0	0	0	0	57	0	6	0	0	0	34	29	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	11	0	10	2	2	0	0	0	25	0	0	0	15	2	6	0	0	0	0	0	2	0
Subtotal	44	33	86	47	49	17	33	16	9	0	250	75	6	3	118	65	80	40	0	2	0	1	24	4
TOTAL	334										334				334									

Las instituciones fueron parte importante para la ejecución del proyecto, por ello, caber recalcar los actores que se involucraron en el proceso de capacitación de las autoridades, centros educativos, instituciones de salud y otros espacios similares que necesitan reconocerse en el presente informe.

Tabla 2. Población beneficiada

Número de personas beneficiadas	Total																	356	
Número de participantes por sexo	Mujeres																	240	
	Hombres																	116	
	Número de Participantes con función o cargo específico																		
Función o cargo	Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		M	H	Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H			
Autoridades municipales	0	0	0	8	1	7	1	9	1	0	0	0	0	0	0	0	3	24	27
Representantes agrarios	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Representantes y/o integrantes de comités	0	0	0	0	0	9	0	6	18	2	6	0	0	0	7	2	31	19	50
Líderes/lideresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Representante de institución pública	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3
Representante y/o integrantes de organización social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudadanía (estudiantes)	29	28	24	11	1	1	0	0	66	0	25	4	34	28	16	0	199	72	271
Totales	29	28	24	19	4	17	1	15	90	2	31	4	34	28	23	2	240	116	356

4.2. Actividades

El trabajo realizado por el CDM de Santiago Tlazoyaltepec durante el período de ejecución del proyecto, tuvo un alcance amplio dentro en los parámetros de metas internas y de INMujeres, se hicieron talleres con todos los sectores de la población: jóvenes, mujeres de la comunidad, autoridades municipales y la población en general; en la tabla 2 evidencia las actividades ejecutadas por el CDM en el periodo abril-noviembre 2018.

Se llevaron a cabo como plantean las metas internas dos talleres y un evento de día naranja que se hicieron de manera mensual, acotando a los meses las metas de INMujeres donde se tenían planteado dos reuniones con mujeres para actualizar los catálogos de servicios, programas, infraestructura, instituciones y usuarias con potencial de lideresas, por consiguiente, una jornada de servicios donde se les informe sobre los servicios que se brindan dentro y fuera de la comunidad.

El resultado del proyecto fueron 16 talleres, 2 reuniones y 1 jornada de servicios donde se contabilizan las personas que asistieron, fueron capacitadas e informadas sobre nuestro quehacer. Suman un total de 334 personas que fueron participes de nuestros eventos, talleres y reuniones a favor de la instauración de la perspectiva de género en la comunidad.

Los temas para capacitar fueron tomados a manera de seguimiento de los proyectos anteriores, intereses de las ciudadanas y los establecidos por las metas del proyecto. Algunos de ellos como “El Sistema Sexo-Género” eran dados a las personas que estaban iniciándose en estos temas con perspectiva de género como un primer acercamiento a grupos nuevos de trabajo.

Temas complejos, como el embarazo adolescente y las medidas de prevención de la violencia, eran dados a personas que ya tenían más experiencia en nuestros talleres y eventos, puesto que se necesitaba una mirada más amplia sobre el tema y los ejercicios que se presentaban.

Tabla 2. Actividades del CDM

N°	Mes	Fecha de realización	Actividades	Temática	Objetivo	Población objetivo	Subtotal	
							M	H
1	Abril	16/abril/2018	Taller	ABC del género	Conocer el sistema sexo-género y los estereotipos que se presentan en su vida cotidiana que sirvan como base de futuros trabajos colaborativos para mejorar la implementación de la perspectiva de género en su comunidad.	Alumnas y alumnos	8	13
2	Abril	19/abril/2018	Taller	Sistema sexo-género	Diferenciar entre los conceptos de sexo y género.	Alumnas y alumnos	17	14
3	Mayo	14/mayo/2018	Taller	Sistema sexo-género	Dar a conocer a las y los alumnos de la secundaria técnica 265 la diferencia entre los conceptos de sexo y género, con la finalidad de visibilizar juntos que mediante la asignación de roles y estereotipos de género se generan las desigualdes y dan paso a la violencia contra las mujeres y niñas.	Alumnas y alumnos	19	10

4		29/mayo/2018	Taller	Violencia de género	Sensibilizar a los policías municipales sobre la problemática de la violencia de género contra las mujeres y niñas, con el propósito de que como autoridad logren identificar los diferentes tipos de violencia que se pueden llegar a presentar, con la finalidad de prevenirla, atenderla y sancionarla.	Policías municipales	0	8
5	Junio	07/junio/2018	Taller	Violencia de género	Dar a conocer a los participantes el tema de violencia y los diferentes tipos de violencia.	Policías municipales	0	7
6		13/junio/2018	Taller	Violencia de género	Dar a conocer al director e integrantes del comité de padres de familia de la Escuela Primaria Bilingüe Ignacio M. Altamirano la importancia de salvaguardar el derecho de niñas y niños a vivir una vida libre de violencia, para lograr mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad.	Integrantes del comité de padres y madres de familia	0	10
7	Julio	17/julio/2018	Taller	Violencia de género	Dar a conocer a los integrantes de policías de la comunidad de Santiago Tlazoyaltepec la importancia de la violencia género y sus tipos.	Policías municipales	1	9

8		20/julio/2018	Taller	Derechos humanos de las mujeres	Fortalecer los conocimientos de las acciones preventivas para la violencia de género, especialmente el feminicidio, para que actúen de manera efectiva desde su puesto como autoridad municipal.	Comité de vigilancia	2	6
9	Agosto	21/agosto/2018	Taller	Participación de las mujeres	Analizar los diferentes espacios de participación de las mujeres indígenas e identificar áreas de oportunidad para incrementar su participación y el ejercicio de su liderazgo.	Población en general	14	0
10		31/agosto/2018	Taller	“Mi cuerpo, mi sexualidad, mis derechos”	Concientizar sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos como una medida preventiva para mejorar la calidad de vida de las mujeres de la comunidad y accedan a una vida libre de violencia sexual.	Población en general	16	0
11		02/agosto/2018	Reunión	Actualización de catálogos	Crear un catálogo de instituciones, programas y servicios que operan en el municipio de Santiago Tlazoyaltepec para las metas INMUJERES.	Población en general	17	0
12		06/agosto/2018	Reunión	Actualización de catálogos	Identificar elementos claves de la comunidad (infraestructura) y mujeres con potencial de líder (humanos), que generen acciones que favorezca el desarrollo de las mujeres y que hagan equipo en la operación del modelo del	Población en general	16	0

17

					CDM.			
13		08/agosto/2018	Jornada	Jornada de servicios	Difundir a la ciudadanía en general la importancia los servicios que ofrecen las instituciones cercanas al municipio, así como las que se encuentran en la comunidad.	Población en general	27	2
14	Septiembre	12/septiembre/2018	Taller	Prevención de la Violencia	Conocer que es la violencia y los tipos de violencia contra las mujeres.	Población en general	16	0
15		18/septiembre/2018	Taller	Sistema Sexo-Género	Que las y los participantes conozcan los conceptos de sexo-género y saber diferenciarlos.	Alumnas y Alumnos	11	4
16	Octubre	09/octubre/2018	Taller	Sistema Sexo-Género	Conocer los conceptos básicos del sistema Sexo-Género para dotarlos de herramientas teórico-metodológicas que mejoren y amplíen su forma de vivir la comunidad.	Alumnas y Alumnos	18	18
17		22/octubre/2018	Taller	Sistema Sexo-Género	Conocer los conceptos básicos del sistema Sexo-Género para dotarlos de herramientas teórico-metodológicas que mejoren y amplíen su forma de vivir la comunidad.	Alumnas y Alumnos	16	10

18	Noviembre	07/noviembre/2108	Taller	Sistema Sexo-Género	Conocer los tipos de violencia ejercidas en las relaciones de noviazgo y sus repercusiones, en especial el embarazo adolescente, para tomar medidas preventivas desde sus cargos.	Comité de madres y padres de familia de la secundaria	7	2	
19		21/noviembre/2108	Taller	Sistema Sexo-Género	Identificar las distintas formas de violencia contra las mujeres y niñas con la intención de generar mayor sensibilización y actitudes de respeto, construyendo una sociedad más justa y equitativa.	Población en general	16	0	
Total de beneficiarias y beneficiarios								221	113

Fuente: Elaboración propia

Para el cumplimiento de las metas INMujeres, en el mes de agosto (tabla 2) se visitaron las agencias para abrir espacios y hacer las reuniones para actualizar los catálogos de la meta 64 sobre instituciones, programas, servicios, infraestructura y lideresas. La respuesta de las autoridades no favoreció las actividades desde meses anteriores solo una agencia y la cabecera municipal abrieron el espacio para llevar a cabo las reuniones.

Se atendieron en totalidad a mujeres, la mayoría tenía algún cargo dentro de comités de las instituciones a las que se tenía que actualizar la información, lo cual facilitó el trabajo. Ejecutadas las reuniones, se sistematizó la información y se envió para su revisión, marcando la pauta para planear la jornada de servicios dentro del municipio.

En la meta 65, se tenía que realizar una jornada de servicios. El CDM lo realizó en el mes de agosto en la agencia de Tierra Caliente, con ciudadanía, personas de comités y autoridades municipales para hacer correr la voz a las mujeres sobre los servicios que ofrecían próximos a su municipio a los que podían acudir en caso de necesitarlos.

Para recabar la información de las instituciones cercanas al municipio, se retomaron los catálogos elaborados anteriormente y se realizaron visitas al distrito de ETLA donde es perteneciente éste municipio. El municipio, DIF y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales fueron invitadas por medio de oficios, ante su poca disposición, proporcionaron al CDM trípticos informativos para replicarlos a todas las mujeres de la comunidad y continuar con nuestra actividad sin ningún inconveniente.

Para ejecutar el evento, que dató de una pequeña jornada para mujeres integrantes de comités, ciudadanía y autoridades, se sistematizó la información para darla de manera puntual y clara. Se empezó por una pequeña charla sobre los derechos de las mujeres indígenas y se prosiguió para dar a conocer las instituciones, programas y servicios que ofrecen las organizaciones más próximas al municipio.

4.3. Atención a usuarias

Las usuarias atendidas durante el periodo abril-noviembre 2018, han sido limitadas, tal como se expresa en la tabla 3 dan un acercamiento a la situación de las mujeres del municipio de Santiago Tlazoyaltepec. Se puede observar que las atenciones brindadas han sido en mayor parte jurídicas, por problemas en pensiones alimenticias y otro tipo de trabajo social.

Esta comunidad, existen condiciones desfavorables para hacer correr la información que se brinda en nuestro centro y haya un proceso ágil para movilizarse, debido a que existen cuatro principales limitantes:

1. **Contexto:** retomando la parte climatológica, lejanía y todos los aspectos que se encuentren fuera de su control para acudir al CDM.
2. **Economía:** referente a los costes de transporte y los papeleos correspondientes al hacer una denuncia.
3. **Condición física:** serán las capacidades físicas que presente la usuaria tomando en cuenta su rango de edad, si se encuentra al cuidado de alguien y su estado de salud.
4. **Respaldo municipal:** El respaldo municipal es muy bajo, cuando se suscita una problemática con mujeres, se resuelve con un acuerdo, realizan un acta y da por finalizado el proceso sin darle una atención oportuna.

Actualmente, las necesidades de comunicación (como se describió anteriormente) son importantes, debido a que por muchas cuestiones culturales, demográficas, ambientales e institucionales se ven afectadas las mujeres y su criterio, nublándolo y deconstruyéndolo en pensamientos orientados para ampliar la brecha de género.

Tabla 3. Reporte de atención a usuarias

Mes	Tipo de violencia						Asesoría				Canalización	Seguimiento	Subtotal		Total
	Fi	Ps	Ec	Pa	Sex	Fe	AL	AP	TS	Otra			M	H	
Abril			X				2	0	4	0	SEDESOL y Sindicatura municipal	Ninguno	5	1	6
Mayo			X				2	0	4	0	Servicios CDM y MP de Etlá	Ninguno	5	1	6
Junio							0	0	1	1	Servicios CDM	Ninguno	1	1	2
Julio							0	0	0	0	Ninguna	Ninguno	0	0	0
Agosto							0	0	0	0	Ninguna	Ninguno	0	0	0
Septiembre	X	X	X				2	0	2	0	MP de Etlá, DIF y SEDESOL	Ninguno	4	0	4
Octubre							0	0	4	0	DIF y Servicios CDM	Ninguno	4	0	4
Noviembre							0	0	0	0	Ninguna	Ninguno	0	0	0
Total de beneficiarias y beneficiarios												19	3	22	

Fuente: Elaboración propia

4.4. Día Naranja

La campaña del Día Naranja es para poner fin a la violencia contra las mujeres, administrada por ONU Mujeres, ha proclamado el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Iniciado y dirigido por la Red Mundial de Jóvenes ÚNETE, el Día Naranja hace un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, no sólo una vez al año, el 25 de noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), sino todos los meses.

Con esta fecha conmemorativa, se anima a las personas a celebrar eventos con movimientos de mujeres locales, nacionales, regionales y mundiales, y a crear oportunidades para el diálogo con autoridades, personas encargadas de formular políticas. El color naranja es el elemento clave unificador de todas las actividades, para atraer la atención mundial hacia la iniciativa.

Es por ello que el CDM de Santiago Tlazoyaltepec, como un organismo dependiente de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, se UNE a la campaña para promover el Día Naranja para erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres y niñas. Se llevaron a cabo eventos de difusión y promoción para que las personas de la comunidad digan NO a la violencia contra las mujeres, dando pláticas sobre derechos humanos, distribuyendo trípticos, haciendo murales, periódicos murales, etc. para generar conciencia en las personas que la violencia no es natural.

4.5. Total de beneficiarias y beneficiarios

La población total beneficiada se presenta en la tabla 4, los esfuerzos se orientaron a capacitar en su mayoría a mujeres, tomando como un punto importante para su empoderamiento y el reconocimiento de sus derechos fundamentales, por igual, a la población joven que debe tomar las riendas de su futuro más igualitario y no reproduzca esquemas de comportamiento violentos, sino que coadyuven a construir una comunidad prospera y armónica sin distinción de género.

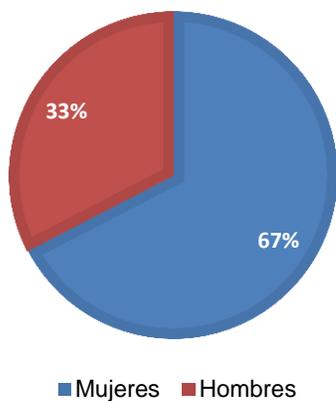
Tabla 4. Total de beneficiarios

Total de beneficiarios									
Mes	N° de participantes en las actividades						Subtotal		Total
	Talleres		Metas INMujeres		Atención a usuarias		M	H	
	M	H	M	H	M	H			
Abril	25	27	0	0	5	1	30	28	58
Mayo	19	18	0	0	5	1	24	19	43
Junio	0	17	0	0	1	1	1	18	19
Julio	3	15	0	0	0	0	3	15	18
Agosto	30	0	60	2	0	0	90	2	92
Septiembre	27	4	0	0	4	0	31	4	35
Octubre	34	28	0	0	4	0	38	28	62
Noviembre	23	2	0	0	0	0	23	2	25
Total de beneficiarias y beneficiarios							240	116	356

Fuente: Elaboración propia

5. Resultados obtenidos

Gráfico 1.
División por sexo



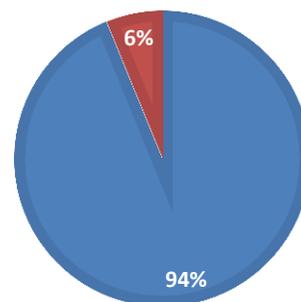
Fuente: Elaboración propia

Las personas atendidas durante la ejecución del proyecto CDM en el municipio de Santiago Tlazoyaltepec, del periodo abril-noviembre 2018, en las 19 actividades realizadas distribuidas entre metas internas e INMujeres, hubo un total de 356 personas, de las cuales el 67% son mujeres y el 33% restante son hombres (gráfico 1).

Se trabajó en mayor medida con las mujeres debido que son las personas a quien va dirigido el proyecto, pero también con los demás sectores de la población para realizar una dinámica sistémica de cambio en la comunidad, instaurando nuevas formas de concebir a las mujeres.

De las 356 personas, 334 pasaron por actividades de formación elaboradas por el equipo de trabajo del CDM, talleres, pláticas, reuniones y jornadas; las 22 personas restantes, fueron atendidas por una asesoría CDM de tipo legal, psicológica o de trabajo social, tal como se aprecia en la siguiente gráfica 2. Constituyendo el 94% de las personas a un proceso de formación y el 6% restante se hizo un proceso de acompañamiento, que en el siguiente punto se expondrán más ampliamente.

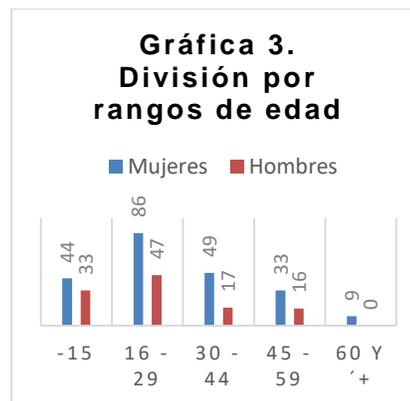
Gráfica 2.
División por actividades



Fuente: Elaboración propia

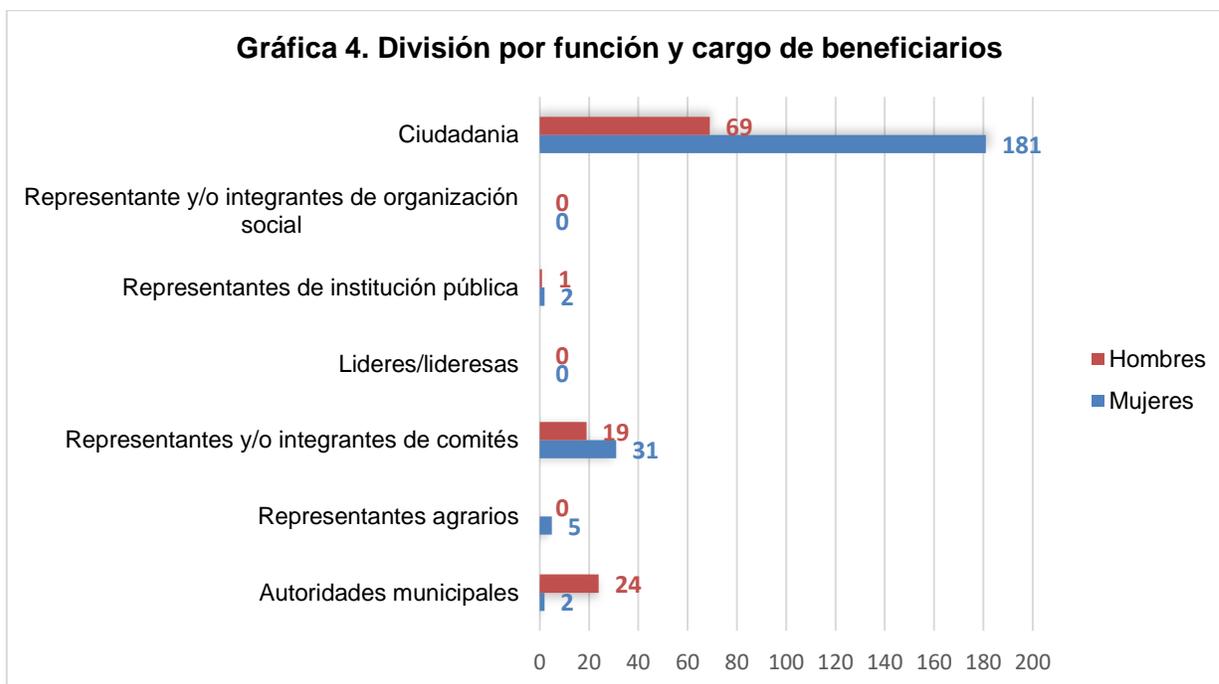
Las actividades de formación deben contar con un el respaldo de las autoridades municipales y de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña, debe hacerse un trabajo conjunto para crear lazos que vinculen las instituciones con la población para ampliar las actividades, lo que causaría que las mujeres se sientan capaces de participar y el proyecto tendría un mayor y mejor impacto en las vidas de las mujeres.

El perfil de las y los participantes se dividen en tres puntos importantes; rangos de edad, hablantes de un idioma indígena y la escolaridad. Los rangos de edad (gráfica 2) que pasaron por los procesos de formación, la información se encuentra concentrada en el rango de edad de 16 a 29 años de edad, donde las mujeres atendidas durante el periodo fueron 86 y los hombres 47.



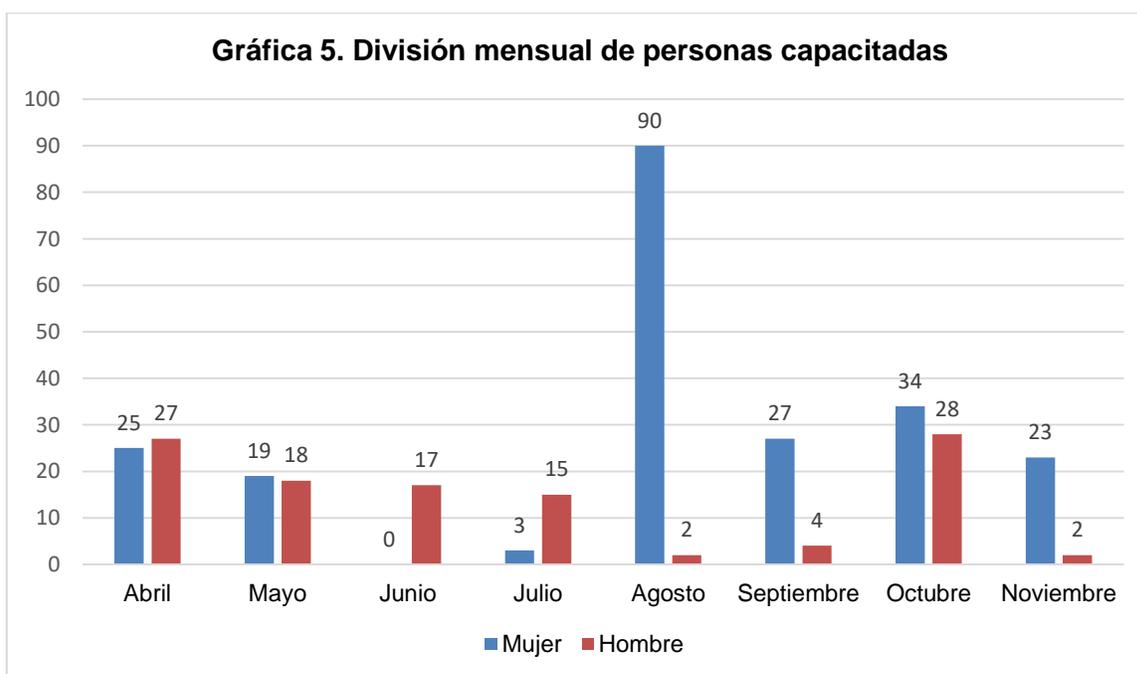
Fuente: Elaboración propia

Perfilando a las y los beneficiarios, los actores que participaron en las actividades tenían diferentes funciones en la comunidad, en la gráfica 4 la mayor parte del trabajo de formación fue enfocada a la capacitación de la ciudadanía, abarcando del total de 356 personas, 250 ciudadanas, divididas en 181 mujeres y 69 hombres. Lo que representa que las autoridades municipales fueron un punto débil para capacitar por la disposición de tiempo, enfocándonos en los comités para tener un mejor impacto dentro de sus instituciones a cargo.



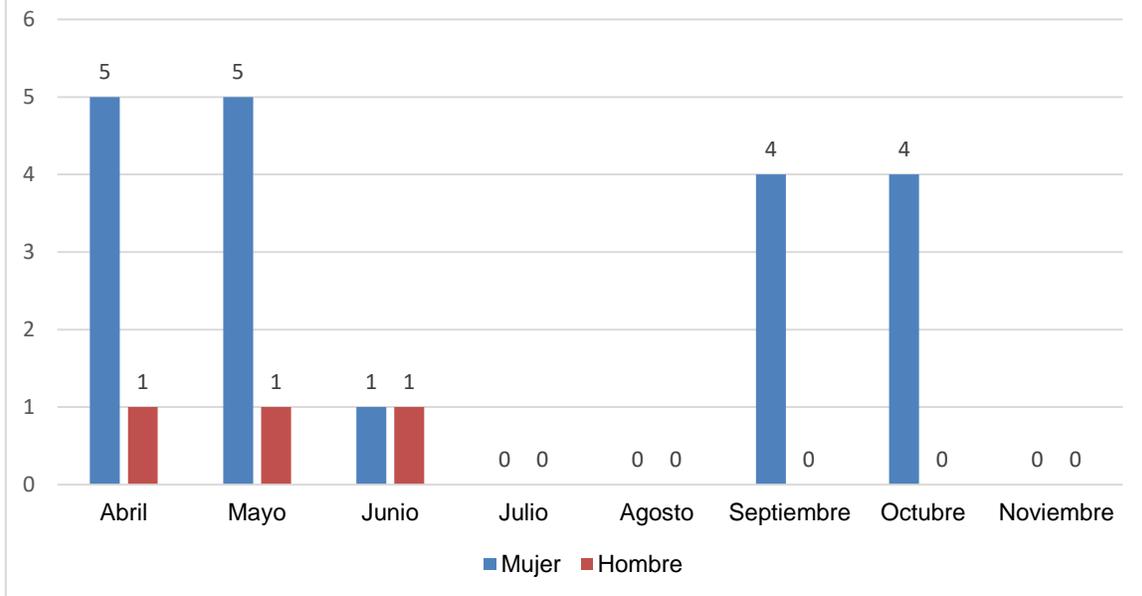
Las actividades de formación que se llevaron a cabo para capacitar a las mujeres de la comunidad y autoridades fueron 16 talleres, 2 reuniones y 1 jornada de servicios para las mujeres. El impacto de estas actividades se tradujeron en 334 personas capacitadas en temas con perspectiva de género a lo largo del período abril-noviembre (gráfica 5). La siguiente gráfica muestra las personas capacitadas por mes; los datos se concentran en el mes de agosto puesto que se dieron los talleres mensuales y la meta 65 del INMujeres, llegando a tener 90 mujeres participes de nuestras actividades y solo 2 hombres se integraron.

Las actividades planteadas durante el periodo fueron un gran reto para el equipo de trabajo, se trataban de gestionar nuevos espacios para la formación de mujeres, teniendo una respuesta negativa de la población. Por ello, las autoridades deben de respaldar a los promotores para que lleven a cabo más actividades a favor de las mujeres.

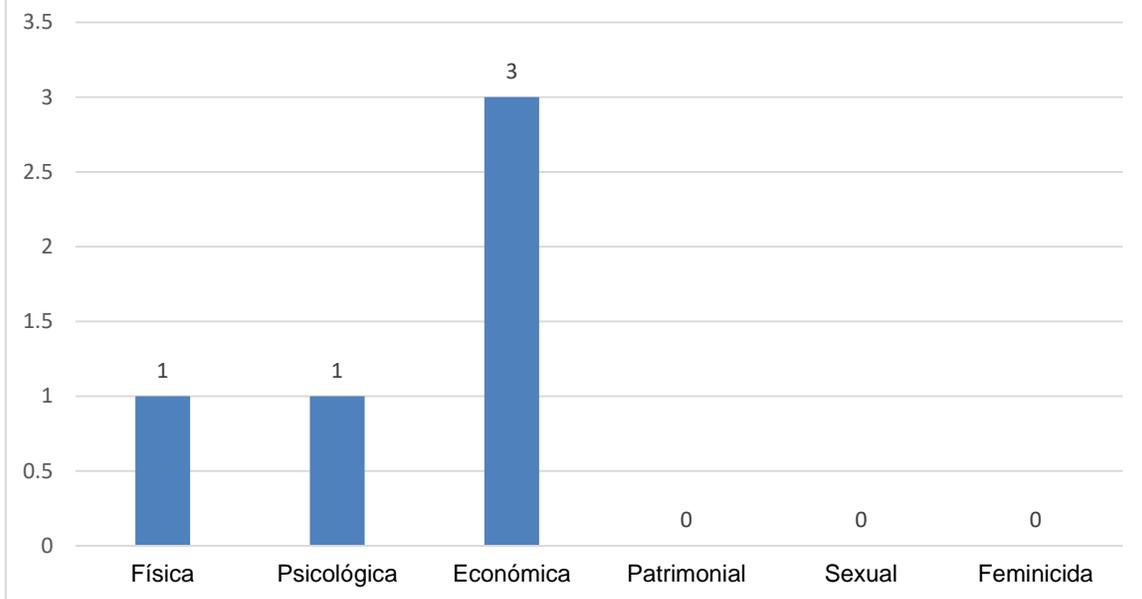


El siguiente grupo de personas a las que se atendieron, son las asesorías que corresponden al trabajo de acompañamiento (gráfica 6). Se atendieron un total de 22 personas a lo largo del periodo abril-noviembre 2018, los meses donde se presentaron más usuarias son en abril y mayo, acudieron 6, donde sufrían diferentes tipos de violencia (gráfica 7).

Gráfica 6. División mensual de acompañamiento



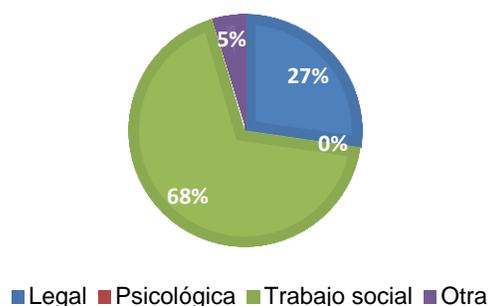
Gráfica 7. División mensual de acompañamiento



El trabajo que realiza el personal del CDM no solo es brindar la asesoría psicológica o alternativas legales que puedan tener a las usuarias que acuden, sino que se les menciona que tipo de violencia sufrió visibilizando que las mujeres son violentadas, así mismo, en qué ámbito se suscitó, con la finalidad de que reconozcan la importancia de la denuncia y hacer valer sus derechos.

Las mujeres y hombres acuden al centro para diferentes situaciones, en su mayoría (como expresa la gráfica 8) van a que se orienten programas, instituciones o servicios que desconocen, por ello, en la siguiente gráfica se dividen los acompañamientos por tipo de asesoría.

Gráfica 8. División por tipo de asesoría



El trabajo que predomina en el CDM es el Social, debido a que las personas van a consultarnos sobre apoyos económicos

que les brinden a las personas de la comunidad, al ser en su mayoría madres solteras. de igual forma se les orienta a instancias de salud por cuestiones externas a ellas, como el apoyo para los adultos mayores con sillas de ruedas y andaderas, papanicolao, cáncer de mama, etc. Otro servicio dado, es el de biblioteca; los jóvenes van a pedir prestados libros y materiales para hacer tareas e investigaciones propias, todo esto como resultado de los talleres y actividades realizadas en las escuelas.

En suma, el trabajo realizado durante el periodo abril – noviembre ha sido extenuante y complicado como en años anteriores. La participación, la cultura, el respaldo de las autoridades, las condiciones geográficas y climatológicas, la organización del proyecto y la comunicación, han sido limitantes para poder llegar a más personas, en especial para atender y acompañar a las mujeres víctimas de violencia.

Por lo anterior, el equipo promotor del CDM de Santiago Tlazoyaltepec trabaja con convicción y entusiasmo, superando las barreras y buscando alternativas para optimizar recursos; los resultados presentados en el documento representan la suma de los esfuerzos hechos.

El presente informe marca una pauta para visibilizar las necesidades del municipio de Santiago Tlazoyaltepec con perspectiva de género, debido a que la mayoría de las personas normalizan la violencia: los piropos, relaciones sexuales, golpes e insultos son algunos ejemplos de cómo se les violenta a las mujeres. Todo esto

representa un problema que afecta a toda la comunidad, generando un atraso e impidiendo el desarrollo personal, económico y social de las mujeres, imposibilitando tener las mismas oportunidades que los hombres.

Con base a lo anterior, se les exhorta a las autoridades de todos los órdenes de gobierno la continuación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, debido a que esta dependencia crea acciones afirmativas para el respeto pleno de los derechos de las mujeres, generando igualdad de oportunidades, justicia social y nuevos espacios para que las personas sigan creciendo y desarrollándose de manera plena e integral.

El CDM orienta conocimientos, técnicas y habilidades para la vida, dotándolas de herramientas prácticas que les sirvan para no violentar los derechos de las personas de la comunidad y tampoco sus derechos. El seguimiento del proyecto es una acción afirmativa para todas las mujeres donde se encuentra y conseguir el bien común.

Cabe mencionar que toda la información recabada es base fundamental para contrarrestar las brechas de género por medio de la implantación de políticas públicas con perspectivas de género, haciendo inclusión al sector invisibilizado por el materialismo histórico de la sociedad, las mujeres, en especial, las mujeres indígenas.

6. Informe del Sistema de informático de Contraloría Social

La Contraloría Social es un mecanismo que utiliza la población objetivo, de manera organizada, y verifica el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social, constituyendo así, una práctica de transparencia, oportunidad y calidad de servicios. Por ello, la participación en la Modalidad III del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018 (PFTPG), tiene como objetivo contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel local, mediante la atención de necesidades e intereses de las mujeres.

Es así que durante el presente ejercicio fiscal con el recurso otorgado al proyecto se fortalecieron los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) a fin de continuar fomentando e instrumentando acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Con la finalidad de dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el proyecto, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo se implementó la Contraloría Social en los 30 CDM.

De acuerdo con los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social la Contraloría Social además de constituir una práctica de transparencia y rendición de cuentas propicia la participación de las personas beneficiarias de los programas en las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia de los mismos y coadyuva en el combate a la corrupción en la gestión pública.

Para dar cumplimiento a lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión y distribución de la información.
- La Constitución y registro de Comités.
- Capacitar a los comités de contraloría social.
- Recopilar y registrar los formatos de informes en el SICS.
- Captación de quejas y denuncias así como la atención e investigación de éstas
- Capturar la información en el SICS Las cuales se detallarán en el apartado de Desarrollo.

6.1. Justificación

El Esquema de Contraloría Social es la estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de Contraloría Social, que consisten en la difusión, capacitación y asesoría a la población objetivo beneficiada de acuerdo al documento, en el que se establece la estrategia para planear, operar y dar seguimiento a las actividades de Contraloría Social a nivel nacional para contribuir al seguimiento y supervisión de los proyectos ejecutados por las Instancias Ejecutoras, con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos, el apego y cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa, promoviendo la transparencia, y el combate a la corrupción, contribuyendo al fortalecimiento de las medidas institucionales para el mejoramiento operativo y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En el Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, publicada en enero de 2004, se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Así mismo en el Artículo 70 de la misma Ley, se estipula que el Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

6.2. Objetivos

La labor de supervisión y vigilancia es de gran importancia en tanto que contribuye a garantizar la oportunidad, calidad y transparencia de las acciones de los proyectos autorizados.

Una vez constituidos los comités de contraloría social, quienes lo integran deben realizar las siguientes actividades:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna
- El ejercicio de los recursos públicos sea transparente y
- con apego a la normatividad;
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales,

- de lucro u otros distintos a su objeto,
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal

6.3. Desarrollo de actividades

A continuación se detallan cada una de las actividades realizadas de acuerdo a la guía operativa de contraloría social desarrollada por el Instituto Nacional de las Mujeres.

1) Planeación

En esta etapa se elaboró el Programa Estatal de Trabajo de la Contraloría Social (PETCS), en el cual se estableció la temporalidad de cada una de las siguientes acciones:

- Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PECTS)
- Diseñar los materiales de apoyo para la capacitación y asesoría al personal de las IMM, integrantes del CDM y los comités de Contraloría Social
- Diseñar los materiales de difusión en materia de Contraloría Social

Así mismo se establecieron las actividades de promoción implementadas por el INMUJERES, de acuerdo a lo indicado por la secretaría de la Función Pública.

2) Promoción

Para esta etapa se llevó a cabo las siguientes actividades:

- **Capacitación y asesoramiento al personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)**

Se capacito y se asesoró a los integrantes de los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en materia de contraloría social en esa capacitación se abordaron temas sobre los lineamientos de contraloría social así como la historia y las demandas de dicho tema.

- **Conformación de los comités de contraloría social**

Se conformaron 30 comités de Contraloría Social, la integración del comité se formalizó en formatos de Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social. Dicho Comité nombro una presidenta, secretaria y vocal para el buen funcionamiento del mismo ya integrado el CCS se realizó el levantamiento de información como son los inventarios de los CDM'S.

3) Seguimiento (supervisión y vigilancia)

Para supervisar y vigilar el cumplimiento de las metas comprometidas en el proyecto de las mujeres participantes, se realizaron visitas a 12 instalaciones de los centros para el desarrollo de las mujeres que se encuentran en las regiones de valles centrales, sierra sur, sierra norte, mixteca y costa.

- **Valles centrales:**
 1. San Bartolomé Quialana
 2. Asunción Ocotlán
 3. Santa Inés Yatzeche

- **Sierra norte**
 1. Santa María Tepantlalí
 2. San Pedro y San Pablo Ayutla
 3. Tamazulapam del Espíritu Santo

- **Sierra sur**
 1. Santiago Textitlán
 2. Santa Cruz Zenzontepec
 3. San Marcial Ozolotepec

- **Mixteca**
 1. Magdalena Peñasco
 2. San simón Zahuatlán

- **Costa**
 1. Santa Catarina Juquila

En cada una de las visitas se superviso las instalaciones, el mobiliario y equipo de cada centro para el desarrollo de las mujeres así mismo se inspecciono el cumplimiento de las metas comprometidas con el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género (PFTPG) y se llevó a cabo la revisión de actividades de supervisión realizadas por las integrantes del comité, quienes manifestaron que todas las actividades habían sido efectuadas en tiempo y forma.

Ilustración 3. Mobiliario y equipo de los CDM

Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Instalaciones	Inmobiliario	Total	Estado Físico	Equipo	Total	Estado Físico
San Bartolomé Quiala	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Asunción Ocotlán	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa Ines Yatzeche	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa María Tepantlali	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo	1	Excelente	Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	2	Excelente
		Archiveros					
San Pedro y San Pablo Ayutla	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Santiago Textitlán	Excelente	Escritorios	4	Regular	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
Santa Cruz Zenzontepec	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	4	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Santa Catarina Juquila	Excelente	Escritorios	3	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	3	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					
Tamazulapam del Espíritu Santo	Excelente	Escritorios	3	Regular	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores		
		Sillas	7	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4. Mobiliario y equipo de los CDM

Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Instalaciones	Inmobiliario	Total	Estado Físico	Equipo	Total	Estado Físico
San Simón Zahuatlán	Bueno	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo	0		Video proyectores	1	Regular
		Sillas	2	Bueno	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros	0				
Magdalena Peñasco	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Regular
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Regular
		Sillas	4	Regular	Multifuncional	1	Regular
		Archiveros					
San Marcial Ozolotepec	Excelente	Escritorios	4	Bueno	Computadoras	3	Bueno
		Mesas de Trabajo			Video proyectores	1	Bueno
		Sillas	4	Bueno	Multifuncional	1	Bueno
		Archiveros					

Fuente: Elaboración propia.

- **Quejas y denuncias**

No se recibieron quejas ni denuncias, solamente se solicitó que el programa continúe siendo implementado en la demarcación porque consideran que si es un aporte valioso para continuar realizando acciones que permitan a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos a fin de disminuir la brecha de desigualdad aún existente en nuestra sociedad.

- **Recopilación de las 3 Intervenciones Finales**

Se recopilaron 3 formatos de intervención final de cada centro para el desarrollo de las mujeres (CDM), obteniendo un total de 90 informes correspondientes a los periodos de agosto, septiembre y octubre.

6.4. Resultados

Como resultados de las acciones de promoción de Contraloría social de acuerdo a la validación del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PECTS) 2018. En el cual se registraron 30 proyectos y 30 comités de contraloría social, integrados por 90 personas beneficiarias, de las cuales 88 fueron mujeres y 2 hombres.

Quienes vigilaron el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación del Programa de Transversalidad y Perspectiva de Género 2018 modalidad III, estos comités se constituyeron en los 30 municipios donde existen los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Con la capacitación brindada las mujeres integrantes del comité pudieron adquirir conocimientos sobre el marco conceptual y legal que sustenta la operación de Contraloría social, también se les brindo información sobre las funciones de los comités y sobre el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género 2018 (PFTPG) se les indican los objetivos que el proyecto desea alcanzar así como de las actividades comprometidas.

De igual manera conocieron la Guía Operativa y los formatos destinados para recopilar su experiencia en el proceso de vigilancia y supervisión. Mientras que su asistencia a las actividades programadas por cada uno de los 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres pudieron observar que estas actividades fueron implementadas por cada uno de los 3 promotores de acuerdo a las metas

36

indicadas dentro del programa y que se llevaron sin fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.

Para la recepción de documentos de contraloría Social se atendieron a un total de 81 personas donde el 83.3 % fueron mujeres y el 6.6 % fueron hombres. Donde el 51% de las mujeres está en un rango de edad entre los 15 a los 29 años y el 31.5 % está dentro de los 30 a los 44 años. Del 6.6 % de hombres el 4.4% tienen un rango de edad entre 15 a 29 años y el 2.2 % está entre 30 a 44 años.

Por último, es importante mencionar que también conocieron los procedimientos para presentar quejas y denuncias. Toda la información fue enviada a su correo electrónico y se estuvo en constante comunicación a través de llamadas telefónicas y e-mail.

7. Bibliografía

Barbieri, C., (1984). “Mujeres y vida cotidiana”. México, Edit: FCE.

Bartra, E., Fernández, A., y Lau, A.,(2002). “Feminismo en México, ayer y hoy”. México, UAM.

Carmona, Sandra, (2015). “La institucionalización del género en México”. Revista de El Colegio San Luis. Vol. V, Núm. 9. Colegio San Luis A.C. San Luis Potosí, México.

Cazés. D., (2000). “La perspectiva de género”. México: CONAPO.

Instituto Nacional de las Mujeres, (2014). “Centros para el Desarrollo de las Mujeres: Manual de Operación”. México.

INMujeres, (2007). “ABC del género en la Administración Pública”. México.

INMujeres, (s/f). Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Federal [en línea]. Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: http://www.inmujeres.gob.mx/documentos_download100564.pdf [consultado: 2009, octubre 5].

ONU Mujeres, (2018). “Actúa y pinta tu día de naranja”. Visto en: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/take-action>

Rubin g. (1996). Reflexionando sobre sexo: notas para una teoría radical dela sexualidad. Madrid.

Serret, E., (2008). “Qué es y para qué es la perspectiva de género”. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en educación superior. Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Oaxaca.

Zárate, Mireya (2007). “Desarrollo Comunitario”. Plaza y Valdés Editores. México.

8. Anexos

Anexo 1. Ejemplos de formatos de catálogos.

MÉXICO INMUJERES ITI

CATÁLOGO DE INSTITUCIONES MUNICIPIO _____
CÓDIGO CDM _____

INSTITUCIÓN CDI Casa del niño indígena Ignacio Altamirano TITULAR Vicencio Velasco Gómez

ÁREA DE INCIDENCIA (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)
 ALIMENTACIÓN EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN POLÍTICA SEGURIDAD
 COHESIÓN SOCIAL EMPLEAMIENTO ECONÓMICO SALUD VIVIENDA

CALLE Y NÚMERO Emiliano Zapata, S/N COLONIA / LOCALIDAD Centro

CÓDIGO POSTAL 68268 TELÉFONO (065) N/T PÁGINA WEB N/T CORREO ELECTRÓNICO N/T

MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl
CÓDIGO CDM _____

INSTITUCIÓN IMSS Clínica de Salud TITULAR _____

ÁREA DE INCIDENCIA (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)
 ALIMENTACIÓN EDUCACIÓN PARTICIPACIÓN POLÍTICA SEGURIDAD
 COHESIÓN SOCIAL EMPLEAMIENTO ECONÓMICO SALUD VIVIENDA

CALLE Y NÚMERO Benito Juárez, S/N COLONIA / LOCALIDAD Centro

CÓDIGO POSTAL 68268 TELÉFONO (065) N/T PÁGINA WEB N/T CORREO ELECTRÓNICO N/T

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

MÉXICO INMUJERES

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl
CÓDIGO CDM _____

INSTITUCIÓN Centro de Educación Primaria Mariana Michelena TIPO PROGRAMA SERVICIO

NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA Educación Básica VIGENTE DESDE _____ VIGENTE HASTA _____

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA Primaria educación Preescolar a las niñas y niños de la comunidad, en un rango de edad a proximidad de 3 a 6 años

POBLACIÓN OBJETIVO ADULTOS MAYORES (60 AÑOS) ADULTOS MAYORES (60 AÑOS) INFANTES CONSUMIDORAS ECONÓMICAS SHIPORADONAS ECONÓMICAS MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD

APOYOS QUE OFRECE - Educación Preescolar

ÁREA DE INCIDENCIA (SELECCIONAR SOLO UNA OPCIÓN)
 ALIMENTACIÓN COHESIÓN SOCIAL EDUCACIÓN EMPLEAMIENTO ECONÓMICO PARTICIPACIÓN POLÍTICA SALUD SEGURIDAD VIVIENDA

NIVEL DE GOBIERNO FEDERAL ESTATAL MUNICIPAL

RESPONSABLE _____ TELÉFONO (065) _____

CALLE Y NÚMERO Emiliano Zapata, S/N COLONIA / LOCALIDAD Centro CÓDIGO POSTAL 68268

PÁGINA WEB N/T CORREO ELECTRÓNICO N/T

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

MÉXICO INMUJERES ITI

CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO CDM _____ MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl POLIGONO _____

NOMBRE DEL RECURSO Educación básica Centro de Educación Primaria Mariana Michelena

ESPACIO APTO PARA ACTIVIDADES DE:
 DIAGNÓSTICO INFORMACIÓN RECIBIMIENTO FORMACIÓN TERCEROS SEGUIMIENTO

RESPONSABLE DEL RECURSO Maria Luisa Velasco Morales

DOMICILIO DEL RECURSO
 CALLE Y NÚMERO Emiliano Zapata S/N
 COLONIA / LOCALIDAD Centro
 CÓDIGO POSTAL 68268 TELÉFONO (065) N/T
 CORREO ELECTRÓNICO _____

LATITUD _____ LONGITUD _____

FECHA DEL LEVANTAMIENTO _____ RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO _____

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

MÉXICO INMUJERES CDM 06

DIRECTORIO DE USUARIAS IDENTIFICADAS CON POTENCIAL DE LÍDER

CÓDIGO CDM _____ MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl POLIGONO _____

NOMBRE Guadalupe Hernández Morales PRIMERO APELLIDO Hernández SEGUNDO APELLIDO Morales

FECHA DE NACIMIENTO 02-12-1986 DOMICILIO CALLE Y NÚMERO La Unión S/N COLONIA / LOCALIDAD Centro

CÓDIGO POSTAL 68268 MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl ESTADO Oaxaca TELÉFONO (065) N/T

CELULAR (065) N/T CORREO ELECTRÓNICO N/T OTRO MEDIO DE CONTACTO Personal del CDI

CLAVE DE PERSONA (065) 01 FECHA DE ACTIVIDAD DE REFERENCIA 04/Agosto/2016 PERSONA DE REFERENCIA _____

ESTATUS NO CONTACTADA INTERSADA CONTACTADA INTERSADA INTERSADA INTERSADA INTERSADA INTERSADA

ACTIVIDAD DE REFERENCIA DIAGNÓSTICO INFORMACIÓN SEGURIDAD DE TERCEROS INTERSADA INTERSADA

CÓDIGO CDM _____ MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl POLIGONO _____

NOMBRE Florencia Pacheco García PRIMERO APELLIDO Pacheco SEGUNDO APELLIDO García

FECHA DE NACIMIENTO 21-05-1994 DOMICILIO CALLE Y NÚMERO La Unión S/N COLONIA / LOCALIDAD Centro

CÓDIGO POSTAL 68268 MUNICIPIO Santiago Tlaxiahuatl ESTADO Oaxaca TELÉFONO (065) N/T

CELULAR (065) N/T CORREO ELECTRÓNICO N/T OTRO MEDIO DE CONTACTO Personal del CDI

CLAVE DE PERSONA (065) 01 FECHA DE ACTIVIDAD DE REFERENCIA 01-Agosto-2016 PERSONA DE REFERENCIA _____

ESTATUS NO CONTACTADA INTERSADA CONTACTADA INTERSADA INTERSADA INTERSADA INTERSADA

ACTIVIDAD DE REFERENCIA DIAGNÓSTICO INFORMACIÓN SEGURIDAD DE TERCEROS INTERSADA INTERSADA

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo".

Anexo 2. Fotografías del trabajo de los promotores del CDM.



Promotora Florentina explicando un tema en su idioma mixteco a los policías municipales.



Asesora María Teresa explicando un tema a las y los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica N° 265



Facilitador Adrian enseñando técnicas de defensa personal básicas a las y los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica N° 265

Anexo 3. Capacitación a comités de Contraloría Social.



Reporte de Comités Constituidos

Ej. Fiscal	Programa Federal	Proyecto	Cve Estado	Estado	Cve Municipio	Fecha rec. asignado	Cve de Registro	Fecha de Const.	H	M	Monto Vigilado \$	Fecha de captura SICS	Última fecha de Actualización
2018	PFTPG	CDM ASUNCIÓN OCOTLÁN	20	OAXACA	7	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-007-0001-1/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN BARTOLOMÉ QUIALANA	20	OAXACA	118	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-118-0001-2/1	10/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN SIMÓN ZAHUATLÁN	20	OAXACA	352	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-352-0001-3/1	06/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN	20	OAXACA	29	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-029-0001-4/1	16/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM HUAUTEPEC	20	OAXACA	40	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-040-0001-5/1	23/07/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM MAGDALENA PEÑASCO	20	OAXACA	50	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-050-0001-6/1	15/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM REFORMA DE PINEDA	20	OAXACA	75	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-075-0001-7/1	10/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA	20	OAXACA	116	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-116-0001-8/1	09/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN JERÓNIMO	20	OAXACA	163	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-163-0001-	06/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las (os) autoras (es) del presente trabajo”.

		TECÓATL					9/1						
2018	PFTPG	CDM SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN	20	OAXACA	177	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-177-0001-10/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	20	OAXACA	184	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-184-0001-11/1	13/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN MELCHOR BETAZA	20	OAXACA	257	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-257-0001-23/1	03/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	SAN PEDRO AMUZGOS	20	OAXACA	300	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-300-0001-13/1	16/08/2018	0	3	300,000	22/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA CATARINA JUQUILA	20	OAXACA	364	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-364-0001-14/1	10/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA CRUZ ZENZONTEPEC	20	OAXACA	386	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-386-0001-15/1	09/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA LA ASUNCIÓN	20	OAXACA	396	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-396-0001-16/1	08/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	29/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA TEPANTLALÍ	20	OAXACA	435	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-435-0001-17/1	10/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO JUXTLAHUACA	20	OAXACA	469	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-469-0001-18/1	16/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTIAGO TEXTITLÁN	20	OAXACA	491	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-491-0001-19/1	16/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018

2018	PFTPG	CDM SANTIAGO TLAZOYALTEPEC	20	OAXACA	494	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-494-0001-20/1	14/08/2018	1	2	300,000	23/08/2018	29/11/2018
2018	PFTPG	CDM VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	20	OAXACA	334	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-334-0001-21/1	09/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	30/11/2018
2018	PFTPG	CDM SANTA MARÍA TEOPOXCO	20	OAXACA	434	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-434-0001-22/1	20/08/2018	0	3	300,000	23/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM COSOLAPA	20	OAXACA	21	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-021-0001-23/1	14/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	20	OAXACA	249	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-249-0001-24/1	10/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	20	OAXACA	337	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-337-0001-25/1	06/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN LUCAS ZOQUIÁPAM	20	OAXACA	234	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-234-0001-26/1	15/08/2018	0	3	300,000	24/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM HUAUTLA DE JIMÉNEZ	20	OAXACA	41	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-041-0001-27/1	01/08/2018	0	3	300,000	27/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM SAN MARCIAL OZOLOTEPEC	20	OAXACA	236	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-236-0001-28/1	02/08/2018	0	3	300,000	27/08/2018	28/11/2018
2018	PFTPG	CDM TAMAZULÁPAM DEL ESPÍRITU	20	OAXACA	31	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-031-0001-29/1	15/08/2018	0	3	300,000	31/08/2018	28/11/2018

		SANTO											
2018	PFTPG	CDM SANTA INÉS YATZECHÉ	20	OAXACA	389	27/03/2018	2018-47-S010-HHG-010-20-389-0001-30/1	21/08/2018	1	2	300,000	06/09/2018	29/11/2018

Elaboró:

Promotora: C. Florentina García Hernández

Facilitador: Lic. Adrian Geovanni Jimenez Arenas

Asesora: Licda. María Teresa Cruz Muñoz